

Manizales, 22 de febrero de 2021

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General

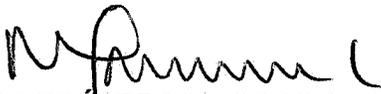
DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

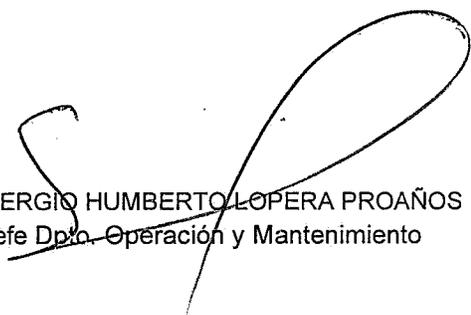
Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 2 Y 3 SECTOR MONSERRATE, Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y CAMBIO DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 8 ENTRE CARRERA 3 Y 4, CALLE LOS FAROLES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS.** Con un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (\$203.939.610,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **RAFAEL EDUARDO MONTES NAVA.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo. **SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.